



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

Por medio de la presente, la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3 se permite dar respuesta a la observación presentada dentro del proceso PN RASES N°3 MIC 001 2023 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NEUMOLOGIA Y REUMATOLOGÍA INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE PERTENECIENTE A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3 EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". Presentada por la entidad NEUMOVIDA S.A.S a través de la plataforma virtual SECOP II, el día 03/02/2023, quien argumenta lo siguiente:

Detalles de mensaje

Referencia Interna: PN RASES No. 3 MIC 001 2023

Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE NEUMOLOGIA
Y REUMATOLOGÍA

De: NEUMOVIDA SAS

Usuario: LUZ ADRIANA LINARES RODRIGUEZ

Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido (3/02/2023 12:29 - 9 PM(UTC-
05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1 MSG.4497161

Tipo de mensaje: Observaciones

Asunto: ACLARACIÓN ANEXO 1 Y 2

Texto de mensaje

Buenas tardes.

Ágrazezco aclaración sobre los contenidos de los anexos 1 y 2, ya que no concuerdan lo descrito en el pliego:

Item Pliego 1.2.2. OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas del presente proceso teniendo en cuenta que en las mismas se encuentran descritas las normas y/o especificaciones técnicas, las cuales se verificarán como "cumple o no cumple". el Anexo No. 2 debe ser diligenciado y anexar los documentos que allí se exijan para el cumplimiento de la condición.

El Anexo 2 de la Invitación refiere Precios Techo y el Anexo 1 incluye OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES.

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

Luz Adriana Linares Rodríguez

Gerente

Neumovida SAS

OBSERVACIÓN:

1- Agradezco aclaración sobre los contenidos de los anexos 1 y 2, ya que no concuerdan lo descrito en el pliego:

Ítem Pliego 1.2.2. OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas del presente proceso teniendo en cuenta que en las mismas se encuentran descritas las normas y/o especificaciones técnicas, las cuales se verificarán como "cumple o no cumple". el Anexo No. 2 debe ser diligenciado y anexar los documentos que allí se exijan para el cumplimiento de la condición.

El Anexo 2 de la Invitación refiere Precios Techo y el Anexo 1 incluye OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES.

Quedo atenta a su respuesta.

RESPUESTA:

1. SE MODIFICA el siguiente requisito en la invitación, en el punto 2.2 REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO, OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES, quedando de la siguiente manera:

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

El oferente deberá cumplir con las condiciones técnicas del presente proceso teniendo en cuenta que en las mismas se encuentran descritas las normas y/o especificaciones técnicas, las cuales se verificarán como "cumple o no cumple". el Anexo No. 1 debe ser diligenciado y anexar los documentos que allí se exijan para el cumplimiento de la condición.

Atentamente;



Mayor HELLEN JOHANNA JIMENEZ OREJUELA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 3

Elaborado por: CPS Deisy Johana Ramirez
Revisado por: SI. Yenny Alexandra Gómez Patiño
Jefe Contratos
CPS. Juan David Alvarez
Abogado Contratos RASES N°3

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 Ext. 8333
deris.upres-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA